

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 12 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se señala fecha para levantamiento de las actas previas a la ocupación en los expedientes de expropiación forzosa que se citan.

La Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ordenó la iniciación de los siguientes expedientes de expropiación forzosa para la ejecución de las obras que se relacionan:

CLAVE	FECHA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA	DENOMINACIÓN
07-MA-2347-0-OE	03/11/2024	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR LA DANA DE 29 DE OCTUBRE DE 2024 EN LAS CARRETERAS A-343 (P.K. 31+850 al 41+100) Y A-7057 (PP.KK. 3+150 y 3+880). TÉRMINOS MUNICIPALES DE ÁLORA Y CÁRTAMA (MÁLAGA).
07-MA-2351-0-OE	16/11/2024	REPARACIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR LA DANA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN LAS CARRETERAS A-356, A-402, A-7000, A-7001, A-7204, A-7205, A-7206 Y A-7207. TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALCAUCÍN, ALGARROBO, COLMENAR, CÓMPETA, MÁLAGA, PERIANA, RIOGORDO, SAYALONGA, TORROX, VELEZ-MÁLAGA Y VIÑUELA (MÁLAGA)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 54.6 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de utilidad pública, necesidad de ocupación así como la de urgente ocupación están implícitas en la declaración de emergencia.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, que figuran en la relación que se une a este anuncio como anexo, para que comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas y trasladarse al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y/o Notario, aportando los siguientes documentos:

- Nota Simple Registral actualizada o, en su defecto, título justificativo de su derecho completado con certificaciones negativas del Registro de la Propiedad referidas a la misma finca.

- Documento Nacional de Identidad. En el supuesto de personas jurídicas, será preciso copia de la Escritura de constitución, así como documentación acreditativa del representante legal o apoderado en su caso, y DNI de éste.

- Poder de representación, en su caso.

- En caso de fallecimiento, además, testamento o declaración de herederos, aceptación de herencia y Modelos 650 y 660 de liquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones

00312712

a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 Málaga.

Se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, y en el apartado 2.º del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

ANEXO I: 07-MA-2347-0-OE. CÁRTAMA

NÚM. ORDEN	POL.	PARC.	TITULAR	USO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	FECHA	HORA
1	12	1	SERVICIOS INTEGRALES GEMAES. S.L.	E - Pastos	739,1	21/01/25	10:30
2	12	2	"EN INVESTIGACIÓN"	NR. Agrios Regadío	404,33	21/01/25	11:00
3	12	3	GARRIDO PALMERO ANTONIO	NR. Agrios Regadío	7,88	21/01/25	11:30
4	16	19-a	MINFER SOLUCIONES SL	CR. Labor o Labradío. Regadío	1605,03	21/01/25	12:00
5	10	9029	JUNTA DE ANDALUCÍA	Dominio Público Hidráulico	94,9	21/01/25	12:30
6	16	9005	JUNTA DE ANDALUCÍA	Dominio Público Hidráulico	23,77	21/01/25	13:00

ANEXO II: 07-MA-2351-0-OE. CÓMPETA

NÚM. ORDEN	POL.	PARC.	TITULAR	USO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	FECHA	HORA
1	4	173-c	RUIZ NAVAS, LUIS FRANCISCO	MT-Matorral	619,32	28/01/25	09:30
2	4	179	ÁVILA LARA, LAUREANO	V-Viña Secano	395,6	28/01/25	10:00
3	4	178-b	VANOUTRIVE DIETER LEON FRANS	V-Viña Secano	71,03	28/01/25	10:30
4	4	139	RUIZ NAVAS, AURELIA (HEREDEROS DE)	V-Viñedo Vinificación	731,39	28/01/25	11:00
5	4	140-a	ÁVILA LARA, LAUREANO	V- Uva Pasa	428,12	28/01/25	11:30
6	4	59-c	RUIZ CABRA, JOSE	E-Pastos	2319,85	28/01/25	12:00

ANEXO III: 07-MA-2351-0-OE. TORROX

NÚM. ORDEN	POL.	PARC.	TITULAR	USO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m ²)	FECHA	HORA
7	11	1048	ATENCIA BUENO, FRANCISCO	E-Pastos	549,21	30/01/25	10:30
8	11	1047	ARIZA NUÑEZ, EVA MARÍA / ARIZA NUÑEZ, ANTONIO DANIEL / ARIZA NUÑEZ, ANA BEATRIZ	E-Pastos	12,92	30/01/25	11:00
9	10	715	SANCHEZ CASTRO, NIEVES	E-Pastos	601,83	30/01/25	11:30

Málaga, 12 de diciembre de 2024.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

00312712